



Código validación comunicación: a0d02

Código Dependencia: 3200

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor

**Henry William Cruz**

Presidente

Gestión Energética S.A. E.S.P. (GENSA)

presidencia@gensa.com.co

Carrera 23 No. 64B - 33, Ed. Centro de Negocios Siglo XXI Torre Gensa

Manizales, Caldas

Asunto: Solicitud de ajuste del cronograma de los contratos FAZNI GGC 1381 y 1382 de 2024

Respetado doctor Cruz,

En atención al correo electrónico recibido el 24 de febrero de 2025, mediante el cual GENSA S.A. E.S.P., remitió los cronogramas actualizados a la fecha del acta de inicio de los contratos FAZNI GGC 1381 y 1382 de 2024, nos permitimos indicar lo siguiente:

1. Se identificó que los plazos de las actividades están establecidos en días hábiles, cuando deberían ser en días calendario.
2. El plazo del cronograma no corresponde con los meses estipulados en la minuta.

Quedamos atentos a los ajustes correspondientes para continuar con los trámites pertinentes.

Cordialmente,



Olga Rocío Joya Benavidez  
Directora (E)  
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Juan Camilo Puerto Rodríguez

Revisó: Alexa Marcela Ríos Buelvas, Neila Luz Baleta Mizar, Ximena Chaves Rivera, Andrea Carolina Velandia Rodríguez

Aprobó: Olga Rocío Joya Benavidez